



TIERRA DE CEREZOS **TRAIL**

Reglamento oficial

1. Organización

La Asociación Amigos de Huéspeda y la Junta vecinal de Huéspeda organizan la I Edición de Trail Tierra de Cerezos, ofreciendo dos circuitos:

- Trail largo; 21km y 760metros de desnivel aprox (exclusivo para carrera).
- Trail corto; 11km y 350 metros de desnivel aprox (abierto a carrera y senderismo).

Ambos comparten salida y llegada en Huéspeda de Caderechas.

En este evento existirá un director de carrera y un responsable de seguridad para el correcto desarrollo de la misma.

2. Colaboradores

En este evento colaboran:

- Entidades públicas; Junta vecinal de Huéspeda, Ayuntamiento de Rucandio e Instituto de Deporte y Juventud de Burgos.
- Patrocinadores privados: empresas locales y de la provincia.
- Equipo de voluntarios para logística y avituallamientos.

3. Modalidades de la carrera

El evento cuenta con 3 modalidades:

Trail largo:

- Distancia aproximada de 21 km
- Desnivel positivo aproximado: 760 metros.
- Fecha: sábado 11 de julio de 2026.
- Hora de salida: 09:30h
- Hora de cierre: 13:00h
- Recorrido: Huéspeda de Caderechas - Portillo de escobados - Ermita de Santa Marina - Portillo de Madrid - Alto de Tablones – Herrera – Ruta de los duendes – Portillo de Madrid- Huéspeda de Caderechas.
- Pueden disfrutar de esta prueba los mayores de 18 años.

Trail corto:

- Distancia aproximada: 11 km
- Desnivel positivo aproximado 350 metros.
- Fecha: sábado 11 de julio de 2026.
- Hora de salida: 9:45h
- Hora de cierre: 13:00h
- Recorrido: Huéspeda de Caderechas - Portillo de escobados - Ermita de Santa Marina - Portillo de Madrid - Huéspeda de Caderechas.
- Pueden disfrutar de esta prueba los mayores de 18 años.

Senderismo:

- Distancia aproximada: 11 km
- Desnivel positivo aproximado 350 metros.
- Fecha: sábado 11 de julio de 2026.

- Hora de salida: inmediatamente después del trail corto.
- Hora de cierre: 13:00h
- Recorrido: Huésped de Caderechas - Portillo de escobados - Ermita de Santa Marina - Portillo de Madrid – Huésped de Caderechas
- Pueden disfrutar de esta prueba los mayores de 6 años, acompañados de sus tutores.

4. Recorrido

Los dos recorridos de la carrera, con sus distintas distancias y desniveles, están diseñados por y para corredores populares. Con salida y llegada en la localidad de Huésped de Caderechas, se recorrerán zonas cercanas a Huésped de Caderechas, Madrid de Caderechas y Herrera de Valdivielso pasando por una variedad de zonas técnicas y corredoras para el disfrute de los participantes.

Los distintos tracks estarán disponibles antes de la carrera en la web para conocimiento del corredor.

La organización además contará con recorridos alternativos y se reserva el derecho a desviar la carrera y realizar las modificaciones que considere necesarias en todo momento en función de los diferentes condicionantes que pudieran acontecer el día de la celebración con tal de velar por el correcto transcurso del evento.

5. Señalización

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo cada pocos metros, indicadores de puntos kilométricos, estacas de madera con tarjetas personalizadas.

La organización dispondrá de voluntarios en ambas modalidades en los puntos críticos para cualquier ayuda que necesite el corredor.

La organización dispondrá de vehículos de apoyo para abrir y/o cerrar carrera en ambas modalidades.

Cualquier corredor que se encuentre fuera del recorrido estipulado por la organización (voluntaria o involuntariamente) podrá ser descalificado automáticamente por la misma.

Todo participante debe respetar las señales y balizajes estando prohibido arrancar, modificar o deteriorar cualquier elemento de señalización. El incumplimiento de esta norma acarrea automáticamente la descalificación de la prueba.

6. Avituallamientos

Trail largo:

- 5.3 kilómetros: Sólido y líquido.
- 13.7 kilómetros: Sólido y líquido.
- 17.3 kilómetros: líquido.
- Meta: sólido y líquido.

Trail Corto y senderismo:

- 5.3 kilómetro: Sólido y líquido.
- Meta: sólido y líquido.

Recomendación: depositar todos los residuos cerca de los puestos de avituallamiento, en la zona delimitada para ello.

7. Inscripciones

La I Edición del Trail Tierra de cerezos es una prueba popular tanto para atletas que estén federados como para los que no.

El número máximo de participantes incluyendo las tres modalidades es de 250 participantes.

La inscripción se realizará on-line a través de la página web del Instituto Provincial de Deporte y Juventud (IDJ).

Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales en la inscripción, ya que estos serán cotejados por la organización el día del evento en la retirada de dorsales.

Fecha de Inscripción: desde el 17 de abril hasta el 1 de julio de 2026 (o hasta agotar plazas si esto ocurriese antes).

Cuotas de inscripción:

- Trail largo: 25€
- Trail corto: 12€
- Senderismo: 12€

El hecho de estar inscrito en el evento da derecho a los siguientes servicios:

- Participar en la prueba
- Avituallamiento en recorrido y en meta (Sólido/Líquido).
- Seguro de carrera y asistencia sanitaria (incluye ambulancia medicalizada)
- Bolsa de corredor completa (incluye, entre otros, calcetines técnicos y varios productos de los colaboradores.). Es necesaria la presencia del corredor para recoger la bolsa. Es obligatorio presentar el DNI.
- Sistema de cronometraje y dorsal personalizado con chip.
- Guardarropa en la Salida.
- Sorteos de los diferentes obsequios cedidos por los colaboradores de la prueba
- Información actualizada tanto en redes sociales (Instagram al perfil @trailtierradecerezos) como en la web del evento (Valle de Caderechas), donde se irá comunicando toda la información complementaria.

8. Cambios y cancelaciones en las inscripciones

Cualquier cambio o cancelación en plazo, tal como se detalla a continuación, se realizará en la Zona privada del Participante en la página web del evento, Instituto provincial de Deporte y Juventud.

Cambio de nombre

- En caso de estar inscrito y no poder disputar la carrera, el corredor tiene derecho a solicitar por email a la organización, un cambio de nombre, para que otro corredor, en su lugar pueda participar con sus mismos derechos y obligaciones que se recogen en este reglamento. No se admiten cambios de nombre en el dorsal a partir del 26 de junio, inclusive.

Cesión de dorsales

- Está terminantemente **prohibido ceder el dorsal a una tercera persona y/o correr en nombre de un participante ya que el mismo es personal e intransferible**. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir

el uso de este a otras personas. La organización pone al servicio del corredor la opción de “cambio de nombre” para este fin.

Cancelación

- Aquellos participantes que quieran cancelar su inscripción podrán tener un reembolso de un porcentaje del importe total de la inscripción según los siguientes períodos, siempre y cuando sea por causa justificada:
 - Hasta el 17 de mayo, incluido: reembolso del 50%
 - Del 18 de mayo al 26 de junio, incluido: reembolso del 25%.
 - A partir del 27 de junio, incluido: no se admiten cancelaciones y no habrá reembolso alguno.

- En el caso de que el corredor cancele su inscripción en cualquiera de las pruebas de la carrera, la Organización no estará obligada a entregarle ningún recuerdo de esta.

9. Retirada de dorsales

Para poder retirar el dorsal (y la bolsa del corredor), será obligatorio la presentación del DNI. Solo se entregará dorsal (y la bolsa del corredor) al participante que enseñe su documento personal físico. No se harán entregas ni a terceros corredores, ni a aquellos inscritos que no se personen físicamente, dado que la organización entiende que no tomarán la salida y por tanto no son corredores/participantes de la prueba perdiendo así el derecho a recibir el dorsal (y la bolsa del corredor).

El horario de retirada de dorsales será de 8:00 a 9:00 el sábado 11 de julio en la Asociación Amigos de Huésped, en Huésped de Caderechas.

Para evitar colas en la entrega de dorsales el mismo día de la prueba, se ruega, en la medida de lo posible acudir con suficiente antelación el día de la prueba.

La organización se reserva el derecho de cambiar los mencionados puntos de recogida, horarios o añadir algún otro cuando considere, siempre entendiendo que dicho cambio facilita la recogida al corredor. Dicho cambio, de darse, se comunicaría con suficiente antelación a través de las redes sociales y web del evento.

10. Categorías y premios

La entrega de trofeos se realizara al terminar ambas competiciones.

| PRUEBA | CATEGORIA | POSICIÓN | MASCULINO | FEMENINO | PREMIO |
|--------|--------------------|-------------|-----------|----------|---------------------------------|
| 21K | General | 1º | ✓ | ✓ | Cesta grande productos locales |
| 21K | General | 2º | ✓ | ✓ | Cesta mediana productos locales |
| 21K | General | 3º | ✓ | ✓ | Cesta pequeña productos locales |
| 21K | Veteranos/as (+45) | 1º, 2º y 3º | ✓ | ✓ | Trofeo |
| 11K | General | 1º | ✓ | ✓ | Cesta grande productos locales |
| 11K | General | 2º | ✓ | ✓ | Cesta mediana productos locales |
| 11K | General | 3º | ✓ | ✓ | Cesta pequeña productos locales |
| 11K | Veteranos/as (+45) | 1º, 2º y 3º | ✓ | ✓ | Trofeo |

Se entregará un premio especial al equipo que presente más corredores en conjunto para cualquiera de las tres modalidades de Trail.

Habrán premios especiales para todos los corredores inscritos en la prueba, ya que ello, les dará derecho a participar en el sorteo de los distintos obsequios cedidos por los colaboradores.

11. Asistencia y seguro de accidentes

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de accidente y otra de Responsabilidad Civil prestado por una compañía de seguros, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia y/o inobservancia de las leyes y normas recogidas en este reglamento (incluido el uso de material obligatorio). También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento al, o desde el lugar de la prueba.

En añadido, quedan excluidos del seguro, no pudiendo hacer uso de este, aquellos corredores que, no estén correctamente inscritos en la prueba o no habiendo cumplido con el artículo 8, corran con un dorsal cedido o en una modalidad para la cual no estaban inscritos o se encuentren fuera del recorrido (voluntaria o involuntariamente). Así mismo, si desde la organización se detectara esta situación, dicho corredor sería automáticamente descalificado y en caso de accidentes la organización se exime de su responsabilidad sobre dicho corredor, al considerarse no inscrito en el evento (en el primer caso) o descalificado (en el segundo).

12. Seguridad

Se tendrán que seguir las siguientes disposiciones en cuanto a seguridad tanto del evento como del corredor:

- Los participantes corren bajo su responsabilidad, debiendo estar físicamente preparados para la realización de esta.

- Los participantes están obligados a parar y auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de dicha situación o cualquier percance en avituallamientos o voluntarios en carrera.
- Para velar por el correcto funcionamiento del evento y la seguridad de este, la organización cuenta con:
 - La colaboración de voluntarios repartidos por los distintos puntos del recorrido, avituallamientos intermedios y zona de salida/meta.
 - Ambulancia medicalizada con dispositivo sanitario.
 - Vehículos para poder acceder a los puntos de avituallamientos en caso de incidentes.
- Los participantes están obligados a respetar las normas e indicaciones que les den los voluntarios en el circuito, así como a seguir y obedecer el balizaje y señalización de la carrera, no salirse del circuito y extremar la precaución en las zonas indicadas de peligro. Desde la organización ponemos todos los medios a disposición de los corredores para que todos y cada uno lleguen sin percances a meta, pero es el corredor el responsable de que así sea.
- Los corredores deberán saber en todo momento entre los puntos kilométricos que se encuentren, para así en caso de incidente poder acceder a él en la mayor brevedad posible.
- Se exime a la organización de cualquier daño o perjuicio que pudieran ocasionar un corredor a otro durante el transcurso del evento, animales (domésticos o salvajes) a los corredores o que el propio corredor pudiera sufrir por caída, golpe o lesión. Se exime así mismo a la organización, de reclamaciones y/o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor.

13. Material obligatorio, recomendable y prohibido.

Material obligatorio

- Es obligatorio el uso de ropa y calzado para carreras de montaña. La organización se reserva el derecho de no permitir correr a participantes que no cumplan unas condiciones mínimas de seguridad.
- Los dorsales deberán colocarse en la parte delantera de la indumentaria del corredor o en un porta-dorsales pero siempre visibles para la organización. En el caso que no sea así, se podrá descalificar al participante. Está prohibido correr sin dorsal.
- Teléfono móvil, para en caso de emergencia llamar al teléfono de asistencia facilitado previamente por la organización.

Material recomendable

- Vaso reutilizable o bidón flexible.
- Está permitido el uso de móviles, relojes o GPS siempre que sean con finalidades de orientación para poder seguir el recorrido de la prueba (aunque el recorrido estará debidamente señalizado).
- Está permitido el uso de bastones.
- Prendas de abrigo, chubasquero, gorra en caso de que la meteorología del día de la prueba invite a utilizarlos.

Material prohibido

- Se prohíbe el uso de zapatillas sin relieve en la suela o de asfalto.
- Se prohíbe el uso de cascos o cualquier elemento que limite la audición del Participante.

- Se prohíbe el uso de altavoces por parte del corredor.

14. Modificación, suspensión o cancelación de la prueba.

La organización se reserva el derecho de suspensión, cancelación o neutralización de cualquiera de las dos pruebas por causas ajenas a la organización y no imputables a la misma como prescripción de las autoridades competentes, razones de seguridad del corredor tales como meteorología adversa, peligrosidad del terreno o alertas decretadas, así como por motivos de fuerza mayor.

En tal caso no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes.

Excepcionalmente, en caso de suspensión o cancelación por los motivos citados anteriormente, y siempre antes del comienzo de la prueba, la organización podría valorar aplazar el evento hasta que pudiera celebrarse, manteniendo los corredores sus derechos de inscripción para la nueva fecha, que se comunicaría con suficiente antelación.

15. Código de conducta y buenas prácticas

Desde la organización se promueve el respeto absoluto hacia el medio ambiente y es obligación de cada participante respetar los montes públicos por los que se desarrolla la prueba. Así mismo, los corredores deberán llevarse sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Serán descalificados de la competición, los participantes que arrojen basura en la naturaleza. Es objetivo de todos dejar el monte igual o mejor de lo que nos lo encontramos.

Los participantes deberán comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, voluntarios, público y miembros de la organización.

16. Aceptación del reglamento

La formalización de la inscripción en la I Trail Tierra de cerezos, implica la aceptación de las disposiciones contenidas en este reglamento. El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

17. Derechos de imagen y protección de datos

- Los participantes autorizan el uso de sus datos e imágenes para fines promocionales.
- Cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos.

18. Contacto

- E-mail: traiitierradecerezos@gmail.com
- Instagram: @traiitierradecerezos
- Página web: www.valledecaderechas.com